



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 31 AGO 2015

DECRETO EXENTO Nº 8.750 /

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 31.08.2015
- 2) El MEMO. de fecha 24.08.15., de Jefe Contabilidad.
- 3) El Correo de fecha 19.08.15., de Oficina Movilización.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988 Ley Orgánica
- 5) Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6) Decreto Exento Nº 6.220 de fecha 24.06.2015 que nombra a don IVAN DAMINO HERNANDEZ, como Alcalde (S).

DECRETO:

1) DESE, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase la Hoja Mural respectiva, por los bienes que a continuación se indica:

Nº	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
224	CALCULADORA CASIO C/NEGRA	CONTABILIDAD
730	CALCULADORA CASIO C/ BLANCA	CONTABILIDAD
s/n	RADIO STEREO (PERTENECIENTE A LA CAMIONETA ZX ADMIRAL CON PLACA PATENTE CJGD-96.)	MOVILIZACION

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretario Municipal



Ivan Damino Hernandez
 IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Alcalde de Parral (S)

IDH/ARC/RVO/dao.

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- c/c Talleres Municipales
- Archivo Partes.